

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCARVI CIA. LTDA.

En Quito, a los veinte días del mes de febrero del 2013 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía CONSTRUCARVI CIA. LTDA., ubicadas en la Calle. Inglaterra n32-198 y av. Mariana de Jesús a las 10:00 A.M. bajo la Presidencia del Sr. Cárdenas Villacres David Humberto (Presidente de la Compañía) y actuando como secretario el Sr. Cárdenas Duque Humberto Román (Gerente de la Compañía), los socios que a continuación se indica: señorita Cárdenas Villacres Daniela Estefanía, Cárdenas Villacres David Humberto, Cárdenas Duque Humberto Román

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2012.

Toma la palabra el Sr. Cárdenas Villacres David Humberto y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2012 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2012.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2012 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 12:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.



Cárdenas Villacres David Humberto

PRESIDENTE / SOCIO



Cárdenas Duque Humberto Román

SECRETARIO / SOCIO



Cárdenas Villacres Daniela Estefanía

SOCIO